



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Odontología**

**Plan de Trabajo  
2022-2026**

**Dra. Santa Ponce Bravo**



## I. Diagnóstico general de la entidad académica

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrolla procesos sustantivos de docencia, investigación y difusión de la cultura, unido a esto, debemos incluir los servicios de atención odontológica a población abierta. Todos estos procesos convergen en la esencia de la UNAM, en específico de la facultad que es la formación de recursos humanos de alta calidad tanto en la Carrera de Cirujano Dentista como a través de los programas de posgrado para la formación de especialistas, maestros y doctores; así como con aquellos doctores que realizan estancias posdoctorales. Lo primordial es formar profesionales e investigadores competitivos y eficientes que se incorporen a la práctica privada, institucional o a ambas con calidad.

El presente diagnóstico me permite desarrollar este Plan de Trabajo que someto a su consideración, involucra al personal académico y administrativo; sin perder nunca de vista la formación de estudiantes de licenciatura, técnicos profesionales, especialización, maestría y doctorado.

Para la formación de recursos humanos en odontología la facultad cuenta con dos programas académicos vigentes, uno de estudios profesionales de licenciatura con opciones técnicas profesionales, y el otro de estudios de posgrado para permitir a los cirujanos dentistas la profundización y actualización de conocimiento específico y así obtener el grado de especialista en odontología.

1. El plan de estudios profesionales de Licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral. Plan de estudios 2014; el cual fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 23 de mayo de 2014, y al que en adelante me referiré como el Plan de estudios 2014.
2. El Programa Único de Especializaciones Odontológicas, que permite que los cirujanos dentistas profundicen y se actualicen en alguno de los doce campos del conocimiento que se ofrecen como especializaciones odontológicas en la facultad:
  - Cirugía Oral y Maxilofacial
  - Endodoncia
  - Materiales Dentales
  - Odontopediatría
  - Odontología Restauradora Avanzada
  - Ortodoncia
  - Patología Bucal
  - Periodoncia e Implantología
  - Prótesis Bucal e Implantología



- Prótesis Maxilofacial
- Salud Pública Bucal
- Alta Especialización en Implantología Oral Quirúrgica y Protésica

Este programa de posgrado fue aprobado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQYS) el 2 de diciembre de 2011, y al que en adelante me referiré como el PUEO 2011.

Además, actualmente la facultad contribuye en la formación de investigadores debido a que es entidad académica participante del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS 2010), concretamente a través de dos campos del conocimiento de este programa universitario:

1. El Campo de Conocimiento de Ciencias Odontológicas Básicas está compuesto por tres campos disciplinarios:
  - a. Biología Bucal
  - b. Biomateriales Dentales
  - c. Salud Pública Bucal
2. El Campo de Conocimiento de Ciencias Odontológicas Clínicas que aglutina a las doce especializaciones odontológicas que conforman el PUEO 2011 y las considera sus campos disciplinarios.

Es importante señalar que hasta la fecha no se ha realizado una evaluación integral de los planes de estudio de licenciatura y de las especializaciones odontológicas que se imparten en la facultad. La revisión periódica de los planes de estudio mantendrá el liderazgo de la facultad, así como establecerá las prioridades para la formación profesional de los estudiantes para proyectar una imagen de actualidad y modernidad en el proceso enseñanza-aprendizaje que permita mantenerse como un referente nacional e internacional.

Si a lo anterior le sumamos que la situación actual generada por la pandemia de COVID-19 no favoreció el logro de las competencias profesionales por los estudiantes de licenciatura y de especialización. Esta debilidad debe tomarse como una oportunidad de mejora para el fortalecimiento y crecimiento de los educandos de la facultad, implementando estrategias que involucren a las generaciones afectadas por dicha contingencia sanitaria.

### **Campos del conocimiento**

El campo de la odontología está orientado a la atención y solución de diversos problemas de salud oral, priorizando la caries dental, enfermedad periodontal y maloclusión, además busca la prevención y detección temprana de cáncer oral y de otras enfermedades locales y sistémicas, lo que hoy en día se ha convertido en todo



un reto debido al incremento del número de casos en la población mexicana y mundial.

Cabe señalar que el campo de la odontología se desarrolla principalmente en la cavidad oral, que es una compleja estructura de tejidos que se conjugan para el funcionamiento de ésta, y se integra con los diferentes sistemas que constituyen el cuerpo humano.

Asimismo, los profesionales e investigadores que se desarrollan en el campo de la odontología también tienen la capacidad para desenvolverse en proyectos multi e interdisciplinarios de investigación y docencia en el área de la salud.

### **Áreas académicas más relevantes de la Facultad Odontología**

Las áreas académicas más relevantes de la facultad se han organizado los diferentes planes de estudio que ofrece.

En principio, para los estudios profesionales y técnicos profesionales, el Plan de estudios 2014, bajo el enfoque de educación basada en competencias, cuenta con asignaturas y módulos organizados en tres áreas curriculares: **Básica, Sustantiva, de Profundización.**

- El **área curricular Básica**, brinda fundamentos biológicos, sociales y humanísticos para la comprensión de la salud general y de su relación con la salud oral.
- El **área curricular Sustantiva** corresponde al núcleo central de la formación profesional a través de las asignaturas clínicas odontológicas, y de la práctica que realizan los estudiantes atendiendo a pacientes que acuden a las clínicas de la facultad.
- Por último, el **área curricular de Profundización** que corresponde a la etapa final de la formación cuando en quinto año los estudiantes atienden de manera integral a pacientes de todas las edades que acuden a las clínicas periféricas de la facultad, y eligen una de las tres áreas de profundización que se brinda en:
  1. Periodontología, Endodontología y Rehabilitación Oral
  2. Cirugía Oral, Endodontología y Periodontología
  3. Odontopediatría y Ortodoncia

Asimismo, el Plan de estudios 2014 ofrece dos opciones técnicas profesionales: la de laboratorista dental y la de higienista dental. Estas son áreas académicas que deberán fortalecerse hasta lograr su consolidación en la facultad.

Al mismo tiempo, las áreas académicas de mayor relevancia para los estudios de posgrado de la facultad se corresponden con las doce especializaciones odontológicas que se ofrecen a través del PUEO 2011.



### **Características del personal académico de la Facultad de Odontología**

Los profesores son fundamentales en la implementación de cualquier actividad en aulas, clínicas odontológicas y laboratorios tanto de docencia como de investigación. Actividades que no podrían llevarse a cabo, sin cada uno de ellos, esenciales para el desarrollo de las funciones sustantivas de la facultad.

La planta docente con que cuenta actualmente la facultad es de 672 profesores, de los cuales 518 son de asignatura, 102 de tiempo completo, 23 de medio tiempo, siete con nombramiento de ayudante de profesor, 13 son técnicos académicos, dos técnicos académicos auxiliares y siete profesores contratados por honorarios.

Es fundamental realizar un análisis de la situación laboral del personal académico en relación con su antigüedad, carga de trabajo y desempeño docente para dignificar su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje. También, es primordial equilibrar el número de horas frente a grupo que los profesores tienen asignadas para impartir clases en asignaturas y módulos del Plan de estudios 2014, maximizando la atención a los educandos asegurando que el desempeño estudiantil sea eficiente, expedito y de calidad.

Sin embargo, es imperioso que los profesores de reciente integración se encuentren preparados para alcanzar la competencia en la impartición de sus clases, para ello deben cubrir el perfil profesiográfico señalado en los respectivos programas de estudio. Además, fomentar la impartición de diplomados de formación docente y de otros cursos y talleres, enfocados a la comprensión y abordaje de los contenidos temáticos de los programas del Plan de estudios 2014 y del PUEO 2011 para hacer frente a los retos que representan las estrategias de evaluación y el desarrollo de las competencias profesionales por parte del estudiante que son nuestra esencia y razón de existir como entidad académica de la UNAM, siguiendo siempre las líneas rectoras establecidas por la administración central.

Los profesores que participan en posgrado (especialización, maestría y doctorado) también deben cubrir con el perfil profesiográfico requerido para impartir las distintas actividades académicas, por ello es importante atender las necesidades propias de estos para propiciar la profundización de los conocimientos en sus respectivas áreas académicas, así como hacerlos partícipes del ejercicio de evaluación que deberá hacerse de los planes de estudio del PUEO 2011. Igualmente hay que ampliar y reforzar el padrón de profesores acreditados como tutores en el PMDCMOS 2010, para acceder a la dirección de tesis acordes a sus líneas de investigación y grado académico.

### **Características de la población estudiantil de la Facultad de Odontología**

Los estudiantes son la razón de nuestra existencia, sin ellos no tendríamos la grandeza de la UNAM, y lo que hace anhelar a muchos estudiantes el pertenecer a



ella y sentirse orgullosamente Pumas, por ello la identidad como universitarios la debemos refrendar dentro y fuera de nuestro *campus*. Por ello nuestro compromiso es la **formación de recursos humanos con calidad y competencia**.

Es necesario señalar que la facultad es solicitada por estudiantes nacionales y extranjeros para realizar su formación profesional, principalmente en el posgrado, así como también a complementarla bajo el programa de movilidad estudiantil, o por estudiantes prestadores de servicio social de otras entidades académicas y de la misma UNAM.

Esto aunado a los programas de movilidad estudiantil con los que cuenta la entidad, facilitando la estancia del estudiante nacional en aquellos países con los que se tiene convenios y que benefician mutuamente a las instituciones educativas, permitiendo ampliar el conocimiento y la experiencia de los educandos. Así como también orientar a los estudiantes de maestría y doctorado participen en actividades de intercambio en otros países, apoyados por el PMDCMOS 2010.

Además, debe resaltarse que los estudios de posgrado de la facultad atraen a odontólogos egresados de la UNAM, así como de otras instituciones nacionales e internacionales (principalmente latinoamericanas) para realizar estudios de especialización, maestría y doctorado.

Actualmente la facultad cuenta con 3,199 estudiantes en licenciatura, 224 en especialización, 24 en maestría y 29 en doctorado.

No obstante, la pandemia por COVID-19 trajo consigo además de todos los problemas de salud mundial, una serie de deficiencias académicas que debemos superar y es necesario apoyar a los educandos en la recuperación y desarrollo de habilidades tan necesarias en la profesión odontológica.

### **Características de los campos de investigación de la Facultad de Odontología**

La investigación que se realiza en la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPeI) de la facultad se organiza en dos grandes campos: el área de investigación básica, y la investigación en el campo de la salud bucal (la cual abarca el área epidemiológica y el área clínica).

Actualmente, la facultad cuenta con nueve laboratorios de investigación en el área de investigación básica: biología periodontal y tejidos periodontales, biomateriales dentales, bioquímica, fisiología oral, genética molecular, inmunología, microbiología y control de infecciones, bioingeniería de tejidos; así como el laboratorio de genómica clínica.

En el Departamento de Patología y Medicina Oral de la DEPeI se realizan actividades de investigación en áreas básica y clínica.



Asimismo, a través de la Coordinación de Salud Pública Bucal se realiza investigación en el campo de la salud bucal, tanto en el área epidemiológica como en el área clínica, relacionadas a los doce campos del conocimiento que se corresponden con las especializaciones odontológicas que conforman el PUEO 2011.

Cabe resaltar que las áreas de investigación epidemiológica y clínica, tienen gran oportunidad de desarrollo, pero la falta de planificación y espacio en los laboratorios de investigación impide el pleno desarrollo de profesores de carrera jóvenes por el hecho de no contar con un sitio que permita ubicarlos a ellos y a su equipo. Esto implica todo un reto en el reordenamiento del área que favorezca mejorar las condiciones de trabajo, potencializar su productividad y dar impulso a la investigación en la facultad con una visión de crecimiento a futuro.

### **Características de las tareas de difusión que se realizan en la Facultad de Odontología**

Resulta de gran importancia la formación de profesionales integrales, por lo que la difusión de actividades académicas, científicas, culturales y sociales debe reforzarse y hacerlas del conocimiento de toda la comunidad, para aprovechar los beneficios que estas ofrecen. El uso de los medios digitales promoverá su difusión dentro y fuera de la facultad, por lo cual el sitio Web debe ser actualizado, para que resulte amigable la navegación en sus páginas.

La difusión de las actividades permitirá el acercamiento de los estudiantes no solo a las actividades culturales y sociales, sino también a las de carácter científico, de tal manera que puedan desarrollarse desde actividades artísticas hasta la interacción con profesores e investigadores destacados que les inspiren a mejorar su desempeño o a seguir sus pasos.

En la facultad es prioritario favorecer la actualización de profesores, estudiantes y profesionales del área de la salud a través de actividades de educación continua como: diplomados, cursos, talleres y congresos, acordes con los avances científicos y tecnológicos de la odontología y disciplinas afines que les permitan afrontar los nuevos retos y exigencias emergentes en cuanto a la práctica odontológica en la prevención y la atención de problemas de salud oral.

La difusión de conocimientos generado por los profesores al exterior de la facultad permitirá mantener contacto con estudiantes egresados de la misma, así como con profesionales de la odontología nacionales y extranjeros.

Además, la facultad es responsable de la publicación periódica de dos revistas arbitradas de divulgación científica: la Revista Odontológica Mexicana y la Revista Mexicana de Ortodoncia, que brinda a los profesores y estudiantes de la facultad la



oportunidad de publicar, y que también reciben colaboraciones de estudiantes, profesionales e investigadores de otras latitudes.

### **Las necesidades de mejora en la gestión administrativa de la Facultad de Odontología**

Al analizar la parte de la gestión administrativa, es necesario plantear aspectos que contemplen los recursos humanos, financieros e instalaciones, estos tres aspectos se entrelazan creando un perfecto engranaje para que la entidad académica pueda brindar enseñanza y servicio de calidad, que a la vez sea un referente nacional e internacional. La aplicación de los recursos financieros, de manera clara y transparente permite hacer un seguimiento al momento de la rendición de cuentas.

La gestión administrativa es de vital relevancia para el adecuado funcionamiento de la facultad; se debe mejorar con la planificación y organización, procurando disciplina al momento en que se ejecutan sus funciones, de manera que permita alcanzar los objetivos. Por lo tanto, se deben optimizar y controlar los procesos, tan necesarios para la correcta distribución de los recursos humanos y materiales.

Las instalaciones de la facultad han tenido poco mantenimiento y conservación, propiciando el deterioro en aulas, clínicas y laboratorios, aunado a esto el mal acondicionamiento frente a los requerimientos pos-COVID-19; las acciones deben encaminarse a brindar un aspecto moderno, práctico, dinámico, cómodo y eficiente para todo el personal, incluyendo pacientes. Dentro de este orden de ideas, se debe conminar a todos el cuidado de las instalaciones.

Asimismo, será conveniente la sistematización del área de bienes y suministros, con programas informáticos que permitan tener identificadas las necesidades de insumos, compras, consumo y fechas de vigencia de los productos. Se deberán evaluar a los proveedores para mejorar el manejo y la aplicación de los recursos con calidad y eficiencia, así como, reactivar al Comité de Adquisiciones de la propia facultad.

Por otra parte, el expediente clínico único (ECU) es un instrumento electrónico de gran valía en el ingreso, registro y control de pacientes que se debe fortalecer, mejorar y hacerlo amigable, para dar certidumbre de que la información capturada se realice con la misma metodología y bajo los mismos criterios de diagnóstico. Sin embargo, la sistematización del procesamiento de datos de los pacientes atendidos por estudiantes de la facultad requiere modernización, capacitación del personal y manejo de la información. Para que el llenado del ECU y la emisión de la ruta se conviertan en una experiencia productiva en la enseñanza clínica.

Por lo anterior, tanto los recursos asignados a través del presupuesto universitario como por los ingresos extraordinarios se deben distribuir de forma equitativa entre las diferentes áreas de la facultad.





## II. Problemática y necesidades específicas

Recientemente el mundo se vio afectado por la pandemia de COVID-19, con repercusiones y secuelas importantes, propiciando la falta de actividades presenciales, a esto le podemos sumar que ya con anterioridad los estudiantes demandaban atención para la resolución de los problemas de acoso, situación que no fue atendida en su momento, lo que trajo como consecuencia un paro estudiantil y la pérdida de la adquisición de conocimientos, causando un mayor vacío en el aprendizaje.

A lo anterior se debe agregar la problemática relacionada con la falta del desarrollo de competencias clínicas que exige la Carrera de Cirujano Dentista, así como la falta de compromiso de algunos profesores para la impartición de clases en línea, como también la suspensión del ingreso de estudiantes a las especializaciones odontológicas durante el ciclo escolar 2021-2022.

Ello obliga a resolver problemas ya existentes y los nuevos, que exigen brindar respuestas, así como una enseñanza de calidad tanto en licenciatura como en posgrado. Para que tanto estudiantes como profesores se desarrollen en un ambiente sano, seguro y libre de violencia, el trabajo es arduo y se debe de desarrollar desde el primer día.

La problemática y las necesidades se presentan de manera sintética a partir de los siguientes cuadros que corresponden a los rubros abordados en el diagnóstico general: personal académico, población estudiantil, campos de investigación, tareas de difusión y mejora de la gestión administrativa.

Personal académico		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Profesores que imparten clases en licenciatura y posgrado que no cumplen con el perfil profesiográfico señalado en los respectivos programas de estudio, algunos carentes de formación pedagógica, poco participativos y desinteresados en las revisiones permanentes de los programas de estudio.	Garantizar que todos los profesores cumplan el perfil profesiográfico para impartir las clases, que cuenten con formación pedagógica y que participen activamente en las revisiones permanentes de los programas de estudio.	Concientizar a los profesores a ser propositivos en las revisiones permanentes de los programas de estudio para validar los cambios o las decisiones que se tomen de manera colegiada al menos con un 70% de la participación de los profesores.



Personal académico		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Bajo compromiso en la profundización del conocimiento durante el proceso enseñanza-aprendizaje por algunos profesores de licenciatura y posgrado.	Crear mayor conciencia entre los profesores del papel y compromiso que tienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de licenciatura y posgrado.	Ofrecer e invitar a los profesores a participar en diplomados, cursos y talleres sobre aspectos pedagógicos y disciplinarios, con miras a mantenerse actualizados sobre el contenido de los programas de estudio de licenciatura y posgrado.
La mayoría de los profesores tienen estudios de licenciatura como cirujanos dentistas o con una especialización odontológica, una minoría cuenta con grado de maestro o doctor.	Impulsar a un mayor número de profesores a cursar alguna especialización, maestría o doctorado.	Apoyar a los profesores que se interesen en realizar estudios de posgrado.
Considerable ausentismo por profesores de tiempo completo que cuentan con grupos en licenciatura y posgrado.	Realizar un diagnóstico sobre la situación laboral específica de estos profesores.	Buscar mecanismos para impulsar el cumplimiento del Estatuto del Personal académico en cuanto al número de horas frente a grupo.
Algunos profesores manifiestan conductas no éticas e inapropiadas hacia los demás.	Disminuir las quejas de todo tipo de acoso por parte de los estudiantes en relación con las malas prácticas docentes de los profesores.	Realizar cursos enfocados al desarrollo de buenas prácticas docentes, así como formarlos explícita y sistemáticamente sobre aspectos éticos y en la prevención de la violencia con perspectiva de género.
Actualmente hay un número considerable de profesores de asignatura: contratados con pocas horas, con muchos años de antigüedad, una fuerte carga de trabajo y sin estabilidad laboral.	Analizar la situación laboral de este personal académico.	Ofrecer estabilidad laboral e invitarlos a continuar participando en los concursos de oposición.
Se requiere mayor liderazgo de parte de los coordinadores de licenciatura y posgrado para organizar las revisiones periódicas de los programas de estudio.	Asignar coordinadores comprometidos y con gran capacidad de impulsar el trabajo de los grupos colegiados de profesores.	Promover la participación de los profesores en la revisión de los programas de estudio en los que imparten clases.



Personal académico		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Falta de actualización sobre avances científicos y tecnológicos en los campos del conocimiento correspondientes a las especializaciones odontológicas para los profesores de posgrado.	Actualizar a los profesores mediante cursos impartidos por expertos nacionales e internacionales durante los períodos interanuales.	Motivar a los profesores a participar de forma activa en los cursos de actualización que serán impartidos.
Falta integrar a más profesores de carrera de la facultad como tutores de los Campos del Conocimiento de las Ciencias Odontológicas Básicas y Clínicas del PMDCMOS 2010.	Aumentar el padrón de tutores en estos campos del conocimiento pertenecientes al PMDCMOS 2010.	Formar un mayor número de estudiantes como maestros y doctores en estos campos del conocimiento.

Población estudiantil		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Como consecuencia de la pandemia de COVID-19 la suspensión escolar se incrementó, lo que repercute en el aumento de estudiantes en aulas y clínicas, sobre todo en licenciatura.	Evitar la saturación de espacios (aulas, laboratorios y clínicas) por la sobrepoblación de estudiantes.	Distribuir de forma equitativa a los estudiantes en los diferentes espacios de la facultad (aulas, laboratorios y clínicas) y disminuir el rezago generacional en los casos de suspensión (bajas temporales) estableciendo estrategias que favorezcan la regularización de los estudiantes.
No hay certeza de que los índices de reprobación hayan disminuido debido a la pandemia de COVID-19 debido aun no se ha realizado una evaluación integral del Plan de estudios 2014, por lo tanto, no se encuentran identificadas deficiencias en la formación profesional de los estudiantes.	Implementar la evaluación integral del Plan de estudios 2014 desde la perspectiva de los estudiantes.	Contar con un reporte de la evaluación integral del plan de estudios que permita fundamentar la adecuación y modificación al mismo.



Población estudiantil		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Debido a la pandemia de COVID-19, se suspendió la atención de pacientes que acuden a las clínicas odontológicas de la facultad, realizar estas actividades clínicas es primordial para el proceso de desarrollo de las competencias profesionales por los estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado.	Identificar las competencias profesionales con las que cuentan los estudiantes actualmente, así como las deficiencias que pudieran deberse a la suspensión de la atención de pacientes.	Implementar cursos remediales sabatinos de carácter teórico-prácticos que ayuden a subsanar las deficiencias provocadas por la falta de atención de pacientes por los estudiantes de licenciatura y posgrado durante la etapa crítica de la pandemia de COVID-19.  esto permitirá incrementar el aprovechamiento de las instalaciones clínicas con que cuenta la facultad.
A los estudiantes se les exige realizar un número excesivo de tratamientos clínicos para acreditar, ello propicia que se evalúe tomando en cuenta la cantidad y no la calidad de los tratamientos realizados.	Asignar un número adecuado de pacientes que reciban atención eficiente y de calidad por parte de los estudiantes y que la evaluación del aprendizaje sea por la calidad y no por la cantidad de los tratamientos clínicos.	Revisar que los programas de estudio prioricen la calidad sobre cantidad tratamientos clínicos para acreditar.
Falta de valores éticos en la práctica odontológica que impacta la calidad de la atención, para favorecer el cumplimiento de los requisitos de aprobación en las actividades clínicas.	Organizar cursos extracurriculares relacionados con la ética odontológica, así como la toma de conciencia y su importancia en el área de la salud.	Cimentar valores en los estudiantes relacionados con la ética odontológica.
Poca participación de los estudiantes en actividades extracurriculares.	La baja participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares con frecuencia se relaciona con problemas económicos familiares.	Ofrecer becas que favorezcan la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares que redunden en beneficio de su formación profesional.
No se ha realizado una evaluación integral de los planes de estudio de las especializaciones odontológicas que conforman el PUEO 2011.	Implementar la evaluación integral del PUEO 2011 desde la perspectiva de los estudiantes.	Contar con un reporte de la evaluación integral del PUEO 2011 que permita fundamentar la adecuación y modificación al mismo.



Población estudiantil		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Disminución de la eficiencia terminal sobre todo en posgrado.	Controlar el número de pacientes asignados que le permitan al estudiante concluir el mayor número de tratamientos para que a su vez faciliten la selección de temas interesantes y casos completos para la conclusión de su especialización.	Incrementar la eficiencia terminal para los egresados de las especializaciones odontológicas.
Incremento en la denuncia de casos por violencia de género, sin seguimiento y con desconocimiento de los resultados legales.	Implementar un programa de atención y seguimiento de las denuncias por violencia de género.	Dar atención y seguimiento a las denuncias por violencia de género y acoso, encaminadas a la orientación y atención psicológica sin importar el género, así como el acompañamiento a lo largo de sus procesos.
Aumento en el número de casos de ansiedad, depresión y tendencia al suicidio, así como trastornos en la conducta alimentaria y adicciones.	Fortalecer los vínculos con la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología para brindar atención a los estudiantes, así como motivarlos a realizar actividades deportivas y culturales sin afectar su horario de clase.	Implementar campañas de identificación, prevención y atención temprana en conjunto con la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología.

Campos de investigación		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
La fusión en la facultad el área de investigación con los estudios de posgrado no resultó del todo exitosa, ya que en lugar de beneficiar a la primera le restó independencia, para la toma de decisiones y la administración de sus recursos.	Concretar la separación en la facultad del área de investigación de los estudios de posgrado y crear la División de Investigación, que cuente con independencia administrativa para la toma de decisiones en el manejo de sus recursos.	Con la creación de esta nueva instancia fortalecer el desarrollo de la función sustantiva de investigación en la facultad.



Campos de investigación		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Actualmente en la facultad no se cuenta con plazas de investigadores, lo que resulta una limitante para la generación de nuevos campos de investigación en odontología.	Gestionar el otorgamiento de plazas con nombramiento de investigadores para incorporarse a la nueva División de Investigación.	Promover ante las instancias correspondientes el otorgamiento de plazas de investigadores, para favorecer el desempeño de los jóvenes profesores dedicados a la investigación en la facultad.
En las actuales instalaciones de posgrado se han desarrollado laboratorios de investigación sin una buena planificación, que incluso provocan el cierre de áreas de uso común como pasillos y escaleras.	Reordenar las irregularidades y el uso adecuado de los espacios disponibles dedicados a los laboratorios de investigación y liberar áreas de uso común.	Contar con orden y disciplina en el uso de los espacios dedicados a laboratorios de investigación.
Exceso de equipo en algunos laboratorios de investigación que ponen en riesgo al personal que ahí labora.	Levantar un inventario de equipos y utilidad para reubicarlos en otros laboratorios.	Contar con laboratorios de investigación equipados para jóvenes profesores que recién inician en la investigación.
Laboratorios de investigación subutilizados y con pobre productividad científica.	Motivar a los profesores que desempeñan sus labores como investigadores en estos laboratorios a incrementar su productividad, así como del aprovechamiento de los recursos con que cuentan.	Identificar los factores que están incidiendo en la falta de productividad de estos laboratorios de investigación y motivar a los profesores a incrementar sus publicaciones en revistas especializadas.
No se cuenta con espacios e instalaciones suficientes para reorganizar o crear nuevos laboratorios de investigación en la facultad.	Crear laboratorios de investigación multidisciplinarios para la activa participación de los jóvenes profesores enfocados a la investigación.	Desarrollar y equipar laboratorios multidisciplinarios de investigación para la incorporación de jóvenes investigadores que trabajan extramuros y que favorezca el incremento de la productividad científica.
Existen laboratorios de investigación en la facultad con procesos y servicios certificados bajo la norma ISO 9001:2015.	Ampliar el alcance de certificación de los procesos y servicios que ofrecen los laboratorios de investigación de la facultad.	Contar con un mayor número de laboratorios con procesos y servicios certificados que garanticen la calidad de sus investigaciones.



Campos de investigación		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Son pocos los estudiantes de licenciatura interesados en la modalidad de titulación por tesis debido a que enfrentan un sinnúmero de obstáculos para la aprobación final por los revisores.	Impulsar que aquellos estudiantes interesados en la modalidad de titulación por tesis que cursan la asignatura de Metodología de la Investigación durante el último año de la carrera elaboren el protocolo de su proyecto de tesis para el desarrollo de su tesis profesional.	Sensibilizar a los revisores para que la evaluación del proyecto de tesis sea eficaz.
Promover entre los estudiantes de licenciatura su participación en estancias cortas en los laboratorios de investigación de la facultad durante los periodos interanuales.	Motivar a los estudiantes de licenciatura a incursionar en actividades de iniciación temprana a la investigación en los laboratorios de la facultad durante los periodos interanuales.	Incentivar a que mayor número de estudiantes de licenciatura participen en actividades de iniciación temprana a la investigación y que los profesores dedicados a la investigación se interesen en apoyarlos durante los periodos interanuales.
Los estudiantes tanto de maestría como de doctorado se encuentran mal distribuidos entre los tutores acreditados en el PMDCMOS 2010.	Distribuir de forma más equitativa a los estudiantes de maestría y doctorado, de acuerdo a sus intereses, entre los tutores acreditados en el programa.	Reordenar la distribución de estudiantes de maestría y doctorado considerando sus intereses de acuerdo a las líneas de investigación de los tutores acreditados y de la disponibilidad de espacios de trabajo en los laboratorios de investigación de la facultad.

Tareas de difusión		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
La Secretaría de Extensión y Vinculación se apoya en empresas externas para la promoción e inscripción a las actividades de educación continua como: diplomados, cursos, talleres y congresos que son organizados por la propia facultad.	Fortalecer las funciones de la Secretaría de Extensión y Vinculación para la organización y promoción de las actividades de educación continua que sean organizados por la facultad.	A partir del fortalecimiento de la Secretaría de Extensión y Vinculación se organicen y promocionen sin la intervención de empresas externas las actividades de educación continua de la facultad.



Tareas de difusión		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Poca participación de profesores en la publicación de artículos por la falta de formación en la redacción de escritos científicos.	Contar con el apoyo del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) para implementar cursos y talleres enfocados a la elaboración de protocolos de investigación, ética y bioseguridad, así como en la redacción de escritos científicos.	Incrementar la productividad científica entre los profesores de tiempo completo de la facultad y de aquellos que se quieran sumar, brindándoles apoyo editorial a los profesores con productividad científica publicable.
Deterioro en calidad de las publicaciones en las revistas de la facultad que pone en riesgo su inserción en los índices internacionales	Contar con un comité editorial propositivo, comprometido con las publicaciones de calidad y apoyados por un corrector de estilo para cumplir con el rigor editorial de la indexación.	Elevar los estándares de publicación en las revistas indexadas de la facultad.

Mejora de la gestión administrativa		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
Deficiencias en la comunicación entre funcionarios, personal administrativo, académicos y estudiantes.	Establecer mecanismos de comunicación hacia el interior de la facultad.	Mejorar el funcionamiento de las actividades sustantivas de la facultad.
Inadecuada planeación administrativa.	La planeación administrativa deberá ser organizada y disciplinada para optimizar la gestión y el uso eficiente de los recursos.	Contar con un programa de gestión administrativa que mejore el funcionamiento de la facultad.
Falta de capacitación del personal administrativo.	Tener personal administrativo capacitado para el desarrollo de sus funciones en todos los aspectos laborales.	Gestionar cursos de capacitación que permitan asegurar la calidad de las actividades a realizar.
Insuficiencia en la planeación del mantenimiento preventivo y oportuno.	Contar con programas de mantenimiento preventivo que no interfieran con las actividades escolares.	Diseñar los programas de mantenimiento sustentado en un sistema de gestión de calidad.





Mejora de la gestión administrativa		
Problemática	Necesidades específicas	Propósitos
No hay un adecuado manejo de los residuos biológicos que se generan en las clínicas odontológicas de la facultad.	Que el manejo de los residuos biológicos sea de acuerdo a las normas internacionales de bioseguridad.	Gestionar el adecuado manejo de los residuos biológicos para evitar el riesgo de contaminación cruzada y contagio.

## II. Objetivos

A partir del análisis del diagnóstico general se plantean los siguientes objetivos.

### Objetivo general

Formar profesionales e investigadores en los diferentes campos de la odontología, que sean competentes, con un amplio sentido ético y comprometidos en brindar servicios de excelencia; que además se puedan desempeñar como ciudadanos del mundo responsables y abiertos a la adquisición de conocimientos, capaces de reconocer sus errores y que enaltezcan a la Facultad de Odontología y a la UNAM.

### Objetivos particulares

Los objetivos particulares se presentan agrupados de acuerdo a los principales rubros planteados en el diagnóstico general.

- Realizar la evaluación integral de los planes de estudio vigentes en la facultad: en licenciatura el Plan de estudios 2014 y en posgrado el PUEO 2011 conformado por doce especializaciones odontológicas, con el propósito de presentar las adecuaciones y/o modificaciones necesarias a estos planes de estudio en pro de la adquisición de las competencias profesionales que impacten en la formación de recursos humanos de excelencia.
- Impulsar la participación activa de los profesores en la revisión y actualización de los programas de estudio en los que imparten clases, tanto en licenciatura como en posgrado.
- Fortalecer la interrelación de las diferentes áreas académicas que se desarrollan en la facultad, fundamentales en su quehacer cotidiano para cumplir con las tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como para proporcionar servicios de atención odontológica a la población que lo solicita.
- Habilitar un área física y un sitio Web para que los consejeros universitarios, consejeros técnicos y consejeros académicos de área puedan acercarse y atender a la comunidad.



- Asignar áreas físicas para el desarrollo de las actividades sustantivas de las academias de profesores en la revisión, adecuación y actualización de los programas de estudio.
- Implementar cursos para el desarrollo pedagógico de los profesores y que complementen el perfil profesiográfico de acuerdo a lo establecido en los planes de estudio, así como conminar a los profesores a cumplir con sus deberes docentes.
- Ofrecer apoyo para impulsar la carrera académica de los profesores, motivándolos a realizar estudios de posgrado (especialización, maestría o doctorado) en el área académica en la que participan.
- Promover que los estudiantes reciban clases de calidad y la equitativa distribución de pacientes para el desarrollo de habilidades.
- Identificar puntos débiles de la formación clínica de los estudiantes y reforzarlos con cursos teórico-prácticos sabatinos y también durante el verano para la adquisición de competencias profesionales.
- Disminuir el rezago generacional como consecuencia de la pandemia de COVID-19 que provoca saturación de grupos, con estrategias que faciliten la regularización de los estudiantes inscritos.
- Adecuar y planificar estratégicamente los espacios dentro de las clínicas periféricas para la implementación de las áreas de profundización establecidas en el Plan de estudios 2014 en las clínicas periféricas donde cursan el quinto año de la carrera.
- Continuar y ampliar el programa de movilidad estudiantil nacional e internacional.
- Dar continuidad a los programas de servicio social que se llevan a cabo en diferentes estados de la República.
- Combatir la baja calidad de los trabajos de titulación, incorporando otras opciones contempladas en la normatividad universitaria.
- Desligar el área de investigación de los estudios de posgrado con el surgimiento de la División de Investigación, separándolas administrativamente brindando con esto la oportunidad de administrar sus recursos financieros y humanos.



- Rescatar espacios de uso común como escaleras y pasillos tomados por algunos laboratorios de investigación.
- Establecer orden y disciplina en los laboratorios y líneas de investigación.
- Desarrollar laboratorios multidisciplinarios para la incorporación de aquellos jóvenes investigadores que trabajan extramuros para potenciar su crecimiento académico.
- Orientar y brindar apoyo a los profesores en el desarrollo de proyectos enfocados a la obtención de apoyos económicos de PAPIME, PAPIIT, Conacyt entre otros.
- Reactivar la vinculación de la facultad con el sector público y privado en el desarrollo de pruebas de biocompatibilidad de los biomateriales dentales.
- Realizar difusión interna de líneas y proyectos de investigación, así como de sus resultados.
- Promover estancias cortas en los laboratorios de investigación en los periodos interanuales de los estudiantes de licenciatura y especialización.
- Incrementar el número de convenios de colaboración con instituciones educativas en el campo de la odontología del país y extranjero.
- Organizar mecanismos que permitan otorgar reconocimientos a las mejores tesis de licenciatura y posgrado.
- Mantener en constante actualización a profesores a través de cursos de educación continua en la facultad.
- Ofrecer diplomados y cursos cortos sabatinos en las clínicas periféricas que afiancen el desarrollo de competencias profesionales.
- Promover la participación de los estudiantes en campañas de prevención, detección de caries dental, enfermedad periodontal, cáncer oral, adicciones y otras enfermedades emergentes que repercuten en la cavidad oral.
- Organizar actividades lúdicas y de investigación con la participación de los estudiantes de los cinco años de la carrera, favoreciendo la integración y aplicación de las ciencias básicas en el área clínica e invitar a otras facultades y universidades a participar.



- Analizar y apoyar las propuestas de académicos, estudiantes y administrativos cuyo pensamiento y opinión sean en beneficio de la comunidad de la facultad.
- Maximizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para unificar criterios en el manejo del ECU, implementar la firma electrónica de pacientes, estudiantes y profesores, sustituyendo el uso de papel; así como la generación de una agenda de citas electrónica para el control de pacientes y tratamientos.
- Fomentar entre los funcionarios, personal administrativo, académicos y estudiantes el sentido de pertenencia, respeto, cuidado y compromiso hacia la facultad y la UNAM.
- Capacitar al personal administrativo a través de cursos enfocados a su área de desarrollo para un mejor desempeño laboral
- Generar un sistema de gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 para los programas de mantenimiento de la facultad.
- Administrar con medida y transparencia los recursos asignados del presupuesto universitario, así como los ingresos extraordinarios obtenidos por la facultad, para lo cual se deberá reactivar el Comité de Adquisiciones.

#### **IV. Logros esperados**

A continuación presento los principales logros que espero alcanzar durante la gestión 2022-2026 al frente de la dirección de la Facultad de Odontología. Estos los agrupo en tres apartados, que corresponden al corto, mediano y largo plazo.

##### **A corto plazo**

- Contar con resultados de las evaluaciones integrales de los planes de estudio de licenciatura y de posgrado.
- Desarrollar reuniones de trabajo con los profesores en la identificación de necesidades para adecuar los planes y programas de estudio.
- Identificar espacios subutilizados en donde se desarrollen laboratorios multidisciplinarios.
- Implementar programas de mantenimiento al equipo de los laboratorios de investigación para evitar la pérdida del certificado ISO 9001:2015.



### **A mediano plazo**

- Crear la División de Investigación y establecer líneas de investigación institucionales.
- Incrementar el padrón de tutores en los campos del conocimiento pertenecientes al PMDCMOS 2010 para formar un mayor número de maestros y doctores en ciencias.
- Realizar el mantenimiento y las adecuaciones necesarias a las clínicas odontológicas que no han sido sometidas a la mejora de sus espacios.
- Generar la agenda electrónica para los usuarios y ampliar el alcance con el programa de citas de atención que facilite asignar y controlar asistencia de pacientes en clínicas.
- Ampliar el alcance de certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 de la Clínica de Recepción y Diagnóstico de la DEPeI incorporando a las clínicas de admisión de licenciatura.

### **A largo plazo**

- Fortalecer la formación de estudiantes con valores éticos sólidos, con altos estándares de competencia profesional y sumamente comprometidos en brindar atención odontológica de calidad a la población.
- Contar con instalaciones modernas y actualizadas en las clínicas periféricas.
- Reordenamiento de los laboratorios de investigación y de las clínicas de especialización odontológica.
- Obtener el reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados de otras especializaciones odontológicas e impulsar la ampliación del alcance de las ya reconocidas.
- Conseguir la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 de los laboratorios de enseñanza correspondientes a las áreas curriculares básica y sustantiva del plan de estudios 2014.

Este Plan de trabajo lo propongo habiendo realizado un análisis en las áreas de oportunidad que permitan el crecimiento exponencial de la facultad en sus áreas



sustantivas, con el apoyo de los profesores, estudiantes, personal administrativo de base y de confianza, en donde todos somos uno en la facultad.

## V. Justificación personal

La vocación de servicio, el sentimiento de pertenencia a la UNAM, las oportunidades de mejora que veo para la facultad, así como el sentir de los profesores por ser escuchados, respetados e impulsados, de los estudiantes con sus necesidades reales de desarrollar las competencias profesionales tan necesarias en su formación; los trabajadores de base que deben ser mejor preparados para cumplir con sus funciones; así como la población de pacientes que acuden a la facultad en busca de atención de calidad, son motores que impulsaron mi decisión de participar en la convocatoria para designar director o directora para el periodo 2022-2026.

Además de lo anterior, la UNAM me abrió sus puertas desde el bachillerato hasta mi estancia posdoctoral, pero principalmente me brindó la valiosa oportunidad de ser docente, par académico y colaboradora con los que se encuentran formando parte del contexto de la facultad, esto me ha hecho reflexionar en el sentido de lo que deseo para mi querida y respetada facultad.

Los retos y riesgos que deberé atender desde el primer día son muchos, estableceré estrategias que me permitan impulsar el trabajo colaborativo en beneficio de la facultad para alcanzar los objetivos y entregar los logros prometidos bajo el liderazgo de alguien con visión y misión como lo soy.

Uno de mis primeros retos es la unión de la comunidad, mostrándoles respeto y escuchándolos para mejorar el ambiente laboral. Para alcanzar los objetivos que planteo, además de establecer una buena comunicación, deberé implementar orden, organización y disciplina; si todo lo anterior lo sabemos encauzar tendremos estudiantes competentes, profesores comprometidos, trabajadores cooperativos y pacientes satisfechos con la atención brindada.

Estoy convencida de que todos los que formamos parte de la universidad y de la facultad debemos tener una convivencia con igualdad y libre de violencia; por consiguiente estoy altamente comprometida a encauzar acciones que reflejen un liderazgo equitativo, promover la capacitación sobre igualdad de género y equidad en administrativos de base y de confianza, profesores y estudiantes; así como escuchar, actuar y dar seguimiento a los casos de denuncia sobre acoso y violencia de género.

La facultad es una fuente de riqueza en recursos humanos, que bien preparados pondrán en alto la grandeza universitaria. Todas las propuestas que he realizado a lo largo del documento están encaminadas a favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje para la adquisición de competencias profesionales necesarias para el



desempeño de los cirujanos dentistas, los técnicos profesionales, los especialistas en odontología, y de los maestros y doctores que se forman en la facultad. Por esto es importante realizar la evaluación integral de los planes y programas de estudio tanto de licenciatura como de posgrado, así como promover los valores éticos y de servicio entre profesores, estudiantes, trabajadores administrativos y funcionarios.

Deberé asegurarme de que los profesores y estudiantes dispongan de aulas, clínicas y laboratorios equipados, seguros y limpios, que les hagan sentir que se encuentra en un ambiente de trabajo donde puedan desempeñar su labor. También debo retomar el uso de las aulas de realidad aumentada y de realidad virtual para que complementen su labor docente.

Con estas acciones busco fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales adquiridas como fueron planteadas en el Plan de estudios 2014. Atendiendo no solo las necesidades académicas de la población estudiantil, así como también las socioemocionales, para que con ello se logre alcanzar la formación de profesionales éticos, capaces de ser ciudadanos del mundo.

Cabe resaltar que es fundamental aprovechar las instalaciones de las clínicas periféricas de la facultad para que los estudiantes de quinto año del Plan de estudios 2014 cuenten con espacios y recursos adecuados que les permitan reforzar las competencias clínicas de diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento según el área de profundización elegida, consolidando el desarrollo de habilidades y destrezas manuales para un mejor ejercicio profesional, que impacte en la atención de calidad.

Para mí es sumamente importante el servicio y atención que se brinda a los pacientes, ellos acuden a solicitar asistencia a la facultad confiando en la calidad, servicio, seguridad y bajo costo que brinda la universidad; es por esto que debemos apostar a la calidad en la atención y los tratamientos; sin embargo, como institución también se debe priorizar la protección de la información proporcionada por los pacientes y que se encuentra albergada en el ECU, apegados a los lineamientos establecidos por transparencia universitaria y apoyados en el programa de organización archivística, con ello además se facilitará la trazabilidad.

Buscaré obtener reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados para aquellas especializaciones odontológicas que no se encuentran en el padrón, lo que garantizará la atención de calidad a los pacientes y la formación de los estudiantes con altos estándares de competencia profesional; así como también posicionará al posgrado en odontología en la esfera nacional e internacional.

Me propongo separar el área de investigación de los estudios de posgrado y crear la División de Investigación, para brindar independencia administrativa y fortalecer la proyección nacional e internacional del área de investigación, para seguir siendo referente en América Latina y de otras latitudes. De esta forma se podrá contar con



mayor número de estancias posdoctorales nacionales e internacionales y promover la movilidad de estudiantes de licenciatura. Así como favorecer la apertura de nuevos espacios a jóvenes investigadores para proyectar su crecimiento y consolidación.

Considero conveniente apoyar la investigación epidemiológica y clínica para la identificación de enfermedades que afectan la cavidad oral y que se vincule con la mejora en la atención de los pacientes.

Me comprometo a promover el desarrollo de nuevas líneas y proyectos de investigación, vinculado al sector salud público y privado que permita el crecimiento de los campos de investigación en la facultad y de los recursos humanos con excelente proyección. Esto permitirá ampliar el alcance del sistema de gestión de la calidad de los laboratorios de investigación, así como la dignificación del bioterio.

En cuanto a la educación continua deberé crear redes de colaboración para la difusión de un mayor número de cursos y congresos a distancia y presenciales que nos acerquen con la comunidad odontológica global. Dicho lo anterior, me comprometo a reforzar la presencia de la facultad en el ámbito nacional e internacional. Estas propuestas llevarán a la mejora en la formación académica de los estudiantes.

Por último propongo crear la Coordinación de Sistemas de Gestión de la Calidad de la facultad para que en cooperación con la Coordinación de la Gestión para la Calidad de la Investigación de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, pueda brindar apoyo a los profesores en la identificación de procesos y el desarrollo de los procedimientos para su certificación, así como en la estandarización del personal involucrado que permita atender las necesidades de la facultad en el establecimiento de nuevos laboratorios de investigación y clínicas odontológicas con alcances regidos bajo la normatividad ISO 9000 y 9001, con la finalidad de unificar criterios y alineados con las directrices institucionales.

Lo más importante, será el favorecer el trabajo colaborativo de las todas las áreas de la facultad.